



El pegamento que mata

Lázaro Giménez Martínez

ANTONIO Sánchez Moreno muere en febrero de 1991; Manuel C.M., enero de 1990; Rosendo M.S., mayo de 1983; Luis C.S., en marzo de 1981...

Pegamentos, colas, disolventes, gasolina... Encefalitis, insuficiencia muscular, respiratoria, hepática... La droga de los pobres, la miseria, la indiferencia, la muerte.

Esta vergonzosa realidad está presente en Murcia desde hace más de diez años. Está en la calle, en las mismas narices de las autoridades locales y regionales. Incluso puede que hayan presenciado algún tirón de bolso de alguno de estos chicos o, con la bolsa en la mano, niños enganchados al pegamento.

En el mes de mayo de 1980, cuando trabajaba como maestro en el Polígono de la Paz de Murcia, denuncié esta situación en un artículo titulado «Los hijos de la calle». Allí describía la desgarradora realidad de la vida de estos seres. Niños y jóvenes que vivían, por decirlo de alguna manera, en la mayor de las miserias. En septiembre de ese mismo año apunté, en otro artículo, como posible solución a este problema la creación de unas adecuadas condiciones educativas para estos niños y na acción eficaz con las familias: aulas taller en el colegio y trabajo social con los núcleos familiares.

En abril de 1983 iniciamos una experiencia de integración social con estos niños en un colegio público próximo al jardín de Floridablanca. Conseguimos llevar al centro a doce chavales, niños y niñas, de entre cinco y doce años que estaban sin escolarizar. Su dedicación habitual era el asalto a transeúntes, el hurto y la inhalación de productos tóxicos. Su medio natural era el entono

urbano del centro de la ciudad y sólo volvían a la plaza de la Paja o bajo la autopista para refugiarse en la noche.

En el colegio realizábamos actividades instructivas, de talleres, deportivas y de asejo personal; allí desayunaban, comían y merendaban. Una educadora de calle del Ayuntamiento actuaba con las familias con el fin de apoyar la acción educativa en estos chavales.

Pero ocurrió lo peor que podía pasar. Unos honorables ciudadanos, miembros de la Asociación de Padres, entendieron que estos niños podrían ser una mala compañía para sus hijos. No sabemos si por la crueldad de sus condiciones de vida o porque herían su conciencia cívica. El caso es que el concejal de Servicios Sociales, el mismo que aún está en el cargo, decidió acabar con estas veleidades. Ni siquiera pidió los informes de lo realizado. No se interesó por nada de lo que en esos tres meses había acontecido. Sólo escuchó las quejas de unos cuantos padres y fue suficiente para desintegrar lo que iba en proceso de integración.

Estos niños volvieron a la calle, su escuela, su casa. El centro no se enteró; tampoco se había enterado muy bien qué se hacía allí con estos niños. Se pensó más bien en una obra de caridad que en un ejercicio de solidaridad social.

El ayuntamiento de Murcia no ha tenido agallas para afrontar el problema. Van cayendo como chinches pero sólo los tenemos en cuenta cuando nos sentimos agredidos, cuando su violencia cotidiana daña nuestra normalidad establecida. No toda la miseria humana está en las actitudes delictivas.

La ciudad siempre viva

José Luis Cano Clares

Arquitecto

HABLAR con propiedad de la ciudad barroca, como podíamos hablar de la estructura islámica de la del XIX, o del modelo urbano que en este siglo estamos construyendo exige contemplarla como un todo.

Los edificios aislados —sin sus espacios contiguos— no son más que un objeto. Hermoso, correcto o descuidado. Un propósito ilusionado que ni siempre es acertado ni el tiempo permitirá sobrevivir.

Que la ciudad permanezca depende del grupo social que la sustenta. El barrio o la parroquia lo componen sus gentes. Del aprecio y la autoestima del grupo dependerá su pervivencia. Envejecerá como ellos, como sus árboles; y sus pautas correctas o sus espacios nobles, proporcionados y definitivos, siempre serán los mismos, por mucho que se renueve el caserío, siempre que sus parámetros urbanos se respeten.

La alineación correcta, las alturas de cornisa homogéneas, las series de fachadas que quieren ser del barrio, dependen de ese acuerdo social que son las ordenanzas o los criterios de proporción que hicieron que el barrio fuese éste; que la ciudad sea ella misma y que su orgullo —sus monumentos— siempre estén resguardados de la avaricia, de la mezquindad y del desorden.

Nuestras ciudades sobrevivieron a la guerra; la huerta no fue destruida por las bombas y Murcia y sus ciudades salieron del desastre casi enteras. El refugio de la Glorieta resultó ser inútil. El gran paraguas protector fue la huerta; inmensa por entonces y apenas alterada en su concepto.

Por desgracia la postguerra no fue lo mismo. Murcia vencida y despoblada fue declarada fea, vieja y atrasada y, puestos a conservar la huerta —con ese pretexto— se comenzó el trabajo de bombardear uno a uno sus edificios, sus calles y sus plazas. Imitando a Madrid pero en pequeño.

La clave fue el desprecio por los parámetros urbanos que sentaron Belluga y Floridablanca. Se abandonaron las líneas de cornisa, los estucados, los ritmos homogéneos y se instauró el desorden: el río revuelto del que los avisados pescadores siempre sacan provecho.

Bordeando la Catedral, frente a la capilla de Los Vélez soportamos, a diario la evidencia. Lo que fue cuartel o colegio de S. Leandro —la entrañable casa de *La Verdad* de D. José Ballester y tantos otros hombres buenos. La pauta correcta de la Plaza de los Apóstoles, da testimonio del desastre y de la componenda.

Triste edificio, pobre ciudad y pobres plazas, que surgieron para ennoblecer y destacar la Catedral, para que sobresaliera sobre toda la ciudad. Y que hoy la acosan, la estrechan y la hacen sentirse pobre y pequeña.

Hoy le ha tocado al puente viejo; la provisionalidad del Decreto de Patrimonio, se ha vuelto norma. Permite negociar y así el interesado repela una plantita más, un sotanito caiga lo que caiga o elimina esos árboles que no eran necesarios. Nada sucede. El tiempo no perdona y pronto le llegará su hora a la Plaza de Belluga. Roto el acuerdo social, sin resistencia apenas, las secuencias urbanas, los espacios de conexión imprescindibles entre las plazas se interrumpen, las plazas caen y la fealdad, la vanidad ignorante, convierte en arqueología reciente la ciudad que vivimos.

Las guerras no son buenas, nadie las gana; pierden los pueblos, la inteligencia y la cordura. Ojalá podamos, si nos lo proponemos ganar al menos la postguerra y devolver a esta ciudad y al mundo el orden y el sosiego.

Profesores Interinos

■ Queremos dirigirnos, a través del periódico que usted dirige, a la opinión pública para explicar una serie de puntos por los cuales los profesores interinos nos movilizamos los días 6 y 7 de febrero y 20 y 21, apoyados por la Coordinadora Estatal de Interinos y los sindicatos FETE-UGT y STES.

Primero. Que los interinos que no los estamos movilizándolo, no lo hacemos por fastidiar al ministerio de Educación.

Segundo. Que en estos días el ministerio quiere cerrar el capítulo de la LOGSE, dedicada al acceso a la función pública, contraviniendo la ley transitoria quinta de la LOGSE.

Tercero. Que las vacantes, ocupadas por los profesores interinos, van a ser reconvertidas de forma salvaje durante los tres años de transición hasta la puesta en marcha de la LOGSE.

Cuarto. Que el actual siste-

ma de oposiciones no recoge el espíritu de la ley transitoria quinta de la LOGSE, por la cual, debe de valorarse preferentemente la experiencia docente.

Quinto. Que el MEC nos está utilizando para sacarle las castañas del fuego y piensa pagarnos, poniéndonos a todos en la calle.

Sexto. Que no le estamos quitando el puesto a ningún parado, nosotros también hemos sido parados y hemos tenido que esperar nuestro turno, sólo queremos que se nos reconozca un derecho tan valioso en la vida laboral como es la experiencia que hemos adquirido durante muchos años de trabajo.

Queremos asimismo comunicar a la opinión pública, la guerra sucia y la desinformación, que el sindicato CC OO está sembrando entre el colecti-

vo de interinos.

Juan Martínez Avilés y 20
interinos más del I.B.
MAZARRON.

Valentina Kamenikova

■ En noviembre del año 1977 este mismo diario se hacía eco de la segunda visita que hizo a Cartagena la gran pianista rusa Valentina Kamenikova, para un nuevo recital en el aula de cultura de la Cam. Ya se conocía por tanto en la ciudad, además de su buen hacer, la trayectoria de su carrera musical reconocida y avalada por firmas y centros de prestigio internacional en los que era altamente valorada su depurada y sensible madurez profesional.

En Cartagena, sus interpretaciones imponían un respetuoso silencio y, sin medida de tiempo,

permanecíamos absortos y prendidos en la fuerza sutil que irradiaba su impecable arte. Siempre nos parecían cortos sus recitales. El acorde final venía a integrarnos de nuevo en una realidad ausente desde el momento en que sus ágiles y firmes dedos hicieran que en el piano-mecanismo inerte vibrara como un torrente de generosa vida, abismándonos en nostalgias o transportándonos a otras dimensiones de su fascinante mundo.

Tras su partida, volvía a ocupar en nuestra esperanza el número uno en la lista de espera hasta su regreso. Pero Valentina Kamenikova no volverá nunca. Nos han llegado muy reciente noticias que había muerto el año pasado.

Por todos los países por los que ella fue dejando girones de su luminosa música, quedaron

en el aire notas dispersas, que al saber de su último viaje, atónitas y desconcertadas, se habrán hecho cristal para volar hasta su tumba y formar el último acorde de adiós en el que ella no podrá medir ni el matiz ni el tiempo.

El recuerdo de Valentina Kamenikova permanecerá en nuestros corazones y en nuestra memoria desde este rincón del mundo tan lejano de los hielos y ventiscas de su querido país.

María del Carmen del Caño
RAMSDEN.
CARTAGENA.

A los lectores

■ Las «Cartas al director» tendrán entre veinticinco y treinta líneas mecanografiadas a doble espacio, con márgenes normales y por una sola cara. La Redacción podrá reducir las que no se atengan a esta norma. Han de llevar la firma, dirección y el teléfono del autor, y no podrán publicarse con pseudónimo. No se admitirán las escritas a mano; ni se mantendrá correspondencia sobre los textos no solicitados.